

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA LEDEVENTOS S.A.

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año 2019, a las cuatro horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en la Urbanización Plaza Real Mz J Solar 11, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias
- 3) Designación del Comisario

La secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Sr. Antonio José Ledesma Velásquez	792	\$ 792.00
Ing. Mónica Cristina Ledesma Velásquez	<u>8</u>	\$ <u>8.00</u>
TOTAL	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el **Sr. Antonio José Ledesma Velásquez** y actuando de Secretaria **Ing. Mariuxi Lorena Ontaneda Acosta**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Se da lectura en alta voz al Informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de delibera resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. En dicho balance se establece que no existe una utilidad debido a que la compañía inicio sus operaciones el **11 de diciembre del 2018** de acuerdo con el Registro Único de Contribuyente

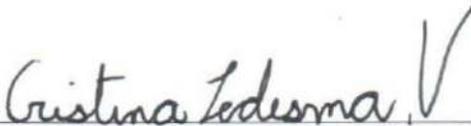
Se resuelve aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en mención

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO: La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario al **C.P.A. Dennys Coque Villegas con registro contador No. 36023**, para el periodo de un año

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos

- a) Informe del Comisario y del Gerente General
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias presentado a la administración tributaria.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


Ing. Mónica Cristina Ledesma Velásquez
Accionista


Sr. Antonio José Ledesma Velásquez
Accionista


Ing. Mariuxi Lorena Ontaneda Acosta
Secretaria